Cuernavaca, Morelos; 25 de febrero de 2014.

CIRCULAR No. 9

C.C. SECRETARIOS, COORDINADORES, ABOGADO GENERAL DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PRESENTES.

Con el propósito de brindar el apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el levantamiento de los Censos Económicos 2014, solicito a Ustedes brindar todas las facilidades al personal responsable de levantar la información el cual se encontrará plenamente identificado con credencial, uniforme y un oficio de presentación que lo acredita como trabajador del INEGI, durante el periodo del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector.- Para su conocimiento.
Archivo.